



DICTAMEN DE JURADO (DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA)

Ref. EX-2024-06375631-UBA-DMESA#SSA_FAGRO

CONCURSO PARA PROVEER UN (1) CARGO DE Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Extensión y Sociología Rurales (asignatura obligatoria: Sociología y Antropología General – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y asignatura electiva: Metodología Cualitativa para los Estudios Socioculturales sobre Problemáticas Ambientales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de marzo del año 2026 se reúne en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, el jurado integrado por el Ing. Agr. Esp. Carlos Alberto CATTANEO, la Ing. Agr. Mg.Sc. Julieta MONZON y el Ing. Agr. Dr. Danilo CARNELOS, encargados de dictaminar en el concurso para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Extensión y Sociología Rurales (asignatura obligatoria: Sociología y Antropología General – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y asignatura electiva: Metodología Cualitativa para los Estudios Socioculturales sobre Problemáticas Ambientales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, una vez cumplida la evaluación de los antecedentes, la clase pública y la entrevista personal correspondiente.

Se deja constancia de que no se presentaron los veedores representantes del claustro de estudiantes, de graduados ni de las Asociaciones gremiales.

El jurado considera que el postulante presentado tiene antecedentes de auténtica jerarquía para aspirar al cargo concursado.

El tema sorteado fue “Aportes de la sociología y la antropología a la cuestión ambiental. Conflictos entre regímenes culturales de apropiación de la naturaleza. Ambientalismo, conservación y desarrollo: ecología política y ontología política. Análisis de casos”.

Única Aspirante: Patricio Hernán Straccia.

ANTECEDENTES: (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el



Anexo II del reglamento)

a) Títulos Universitarios:

Posee títulos de Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), de Magister en Políticas Ambientales y Territoriales. (Facultad de Filosofía y Letras, UBA) y de Licenciado en Ciencias Ambientales (Facultad de Agronomía, UBA).

b) Docencia:

El Dr. Straccia se viene desempeñando en la Cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola (FA-UBA) como Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva desde diciembre de 2024 hasta la actualidad, participando en el dictado de las materias: Sociología y Antropología General (LiCiA) y Metodología Cualitativa para los Estudios Socioculturales de las Problemáticas Ambientales (LiCiA). Entre diciembre de 2020 y noviembre de 2024 fue Jefe de Trabajos Prácticos Interino y entre marzo de 2015 y noviembre de 2020 desempeñó funciones como Ayudante de Primera Regular con Dedicación Simple. Previamente fue Alumno Asistente No Rentado con Dedicación Simple en la mencionada Cátedra entre julio de 2014 y febrero de 2015, en los tres últimos cargos participando también del dictado de las materias arriba mencionadas.

También cumplió tareas como Ayudante de Segunda Ad-Honorem con Dedicación Simple en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (FA-UBA) desde marzo de 2013 hasta febrero de 2014, colaborando en el dictado del Taller de Relevamiento de los Recursos Naturales (LiCiA) y previo a ello, desde marzo de 2012 hasta el mismo mes del año 2014, se desempeñó como Ayudante de Segunda Ad-Honorem con Dedicación Simple en la Cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal (FA-UBA), participando del dictado de la materia Bioindicadores (LiCiA), al igual que entre septiembre de 2011 y marzo de 2012 como Alumno Asistente No Rentado con Dedicación Simple.

Cabe destacar también que en el período comprendido entre agosto y diciembre de 2023 fue Profesor Adjunto Interino (ad-honorem) del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, participando del dictado del seminario de graduación Ecología Política de los Humedales en el Profesorado y Licenciatura en Geografía

c) Formación de posgrado:

En lo que respecta a actividades de posgrado, ha alcanzado los títulos de Dr. en Ciencias Sociales y de Magister Sc. de la Universidad de Buenos Aires, en base a lo consignado más arriba.

d) Complemento (investigación, extensión, gestión y actividad profesional):



En materia de investigación, el postulante tiene 19 publicaciones en revistas con referato, en las cuales en 4 es el único autor y en las otras 15 es coautor. Cuenta con un libro publicado como autor, siendo coautor también de otro. En cuanto a capítulos de libros, en 2 es autor individual y coautor en 12. Es además evaluador de 19 revistas científicas. En lo que respecta a presentaciones en congresos, acredita 17 presentaciones como autor individual y comparte autoría en 32 trabajos, habiendo además formado parte de 7 Comisiones organizadoras de estos eventos. Cuenta con 3 premios en su trayectoria (uno de ellos en función de haber sido el mejor egresado de la FA-UBA en el año 2017) y ha realizado 3 estadías de investigación en universidades extranjeras (2 en España y 1 en USA).

Ha participado además en 11 proyectos de investigación (5 de los cuales son UBACyT) siendo en uno de ellos Codirector y cuenta en su trayectoria con 6 becas, 2 de las cuales corresponden a la categoría Doctoral y Postdoctoral del CONICET). Ha sido además seleccionado por el directorio de CONICET para el ingreso como Investigador Asistente en el área de Sociología bajo la dirección de la Dra. Pizarro y el Dr. Urcola y su efectivización se encuentra pendiente. Integra además 3 redes académicas y formó parte de 3 proyectos de extensión y prácticas sociales educativas.

En materia de gestión, integra la Junta Departamental del Departamento de economía, desarrollo y planeamiento agrícola (FA-UBA) en representación de los docentes auxiliares desde septiembre de 2023 y es miembro de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de la FA-UBA por el Claustro de Graduados desde marzo de 2018. Ha sido además integrante de comisiones evaluadora (1) veedor de concursos (6) y jurado en concurso de auxiliares docentes (8). Integra también desde 2023 el Comité Asesor del Centro Interdisciplinar de Estudios sobre Políticas Ambientales de la FA-UBA.

En lo que respecta a su actividad profesional fuera del ámbito universitario, ha sido técnico de AACREA en el año 2014.

CLASE PÚBLICA: (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)

Organización de la clase. En la introducción presentada por el Dr. Straccia se expuso en primer lugar la ubicación de la asignatura en el contexto de materias que brinda la cátedra y posteriormente la inserción del tema objeto de la clase en el programa de la asignatura. Posteriormente, abordó el tema a desarrollar planteando el desafío de conceptualizar algunos de los ejes centrales de la clase en el marco de un caso de “reconstrucción de la naturaleza” a partir de la reintroducción de especies de la fauna en una zona de los Pirineos catalanes (España). Se rescata la solvencia del postulante en termino de referencia a marcos conceptuales para el abordaje del caso en cuestión. La alocución fue apropiada, mostrando además



movimiento y gestualidad positiva que le permitió al jurado el fácil seguimiento de la clase calificada como muy amena y didáctica.

Esquema de la exposición. La forma en que se desarrolló el tema fue ágil dado que se fue exponiendo el caso haciendo referencia a los marcos teórico-conceptuales que sustentaban la estrategia de intervención adoptada. La exposición demostró un vasto conocimiento del tema tratado. Al final de la clase se hizo una adecuada reflexión sobre la dimensión política que se encuentra presente en todos los procesos de conservación de la naturaleza a partir de relacionar los contenidos con la instrumentación de una actividad práctica a ser desarrollada por los alumnos.

Manejo del tiempo y de los recursos didácticos. Se apoyó en el uso de herramientas de comunicación, presentando en power point las ideas y conceptos abordados con muy buenas ilustraciones, fotografías y esquemas y gráficos.

Vocabulario utilizado: El vocabulario fue muy adecuado para los temas tratados en la clase y propio para el cargo al que se postula. El uso del tiempo fue correcto, desarrollando la totalidad de la clase en el tiempo asignado y distribuyendo adecuadamente el mismo, sin demostrar apresuramientos ni reiteraciones que desvaloricen la calidad de la exposición. La bibliografía provista en la clase fue pertinente, adecuada y actual.

Congruencia entre objetivos y contenidos desarrollados. La clase se focalizó en los contenidos específicos del tema elegido y se puso también énfasis en los aspectos complementarios y las interrelaciones de este tema con aquellos que forman parte de los contenidos de la asignatura y de otras que se brindan en el marco de la Cátedra que integra el postulante. Asimismo, tuvo una buena alineación entre objetivos de la asignatura y el desarrollo del contenido. En este sentido el ejemplo utilizado acerca de la reintroducción de especies de fauna en un área de los Pirineos catalanes (en España) no solo resultó muy útil para exponer los aspectos conceptuales de la temática seleccionada, sino que sirvió también como referencia para poder aplicar las lecciones derivadas de ese caso en algunas áreas protegidas de nuestro país, como el Parque Nacional Islas de Santa Fe. Cabe también destacar la ampliación de conceptos que ofreció el postulante cuando el jurado hizo algún pedido de aclaración sobre su exposición.

Claridad de exposición. La clase resultó muy clara y didáctica, enfatizando la importancia de la temática con el caso expuesto.

A todas las preguntas realizadas por el jurado, respondió correctamente y con seguridad.



ENTREVISTA PERSONAL: (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)

En la entrevista mantenida con posterioridad al desarrollo de la clase, se le consultó al postulante sobre sus perspectivas de trabajo futuro en el ámbito de la Cátedra a partir de su ingreso a la carrera de investigador del CONICET y las expectativas que tenía. Señaló que uno de los aspectos que más lo entusiasman es seguir trabajando y colaborando en las líneas de docencia e investigación que se vienen desarrollando, destacando el complemento virtuoso que tienen ambas actividades. También realizó una serie de consideraciones y planteó ideas para mejorar la interacción con los alumnos en función de los perfiles de los mismos y la necesidad de trabajar en pos de una mayor articulación de contenidos con otras asignaturas de la carrera.

ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE PARA ÍNDICE DE CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

(SEGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJES EN CONCURSOS PARA AUXILIARES DOCENTES (ANEXO II, pág. 5 a 7 de la RESCS-2022-666-E-UBA-REC)

ÍTEM EVALUADO	PUNTAJE PARCIAL	COEFICIENTE (dedicación parcial)	PUNTAJE FINAL POR ÍTEM (Puntaje parcial * Coeficiente)
	Aspirante		Aspirante
Docencia (0 a 100)	100	0,8	80
Formación de posgrado (0 a 100)	100	0,2	20
Complemento (Investigación, Extensión, Gestión y Actividad profesional) (0 a 100)	100	0,2	20
Calificación global antecedentes (0- 120)			120



ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE FINAL

(SEGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EN CONCURSOS PARA AUXILIARES DOCENTES (ANEXO II, pág. 8 a 10 de la RESCS-2022-666-E-UBA-REC)

ÍTEM EVALUADO	PUNTAJE PARCIAL	COEFICIENTE	PUNTAJE FINAL POR ÍTEM (Puntaje parcial * Coeficiente)
	Aspirante 1		Aspirante 1
Antecedentes I _A (0 a 120)	120	0,4	48
Prueba de Oposición (0 a 100)	100	0,3	30
Entrevista Personal (0 a 100)	100	20	20
Trayectoria en la Cátedra o en la Asignatura (0 a 100)	100	0,1	10
Puntaje final obtenido (0-108)		Sobresaliente	108

DICTAMEN

Por todo lo expuesto, este jurado propone la designación del Dr. Patricio Hernán Straccia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Extensión y Sociología Rurales (asignatura obligatoria: Sociología y Antropología General – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y asignatura electiva: Metodología Cualitativa para los Estudios Socioculturales sobre Problemáticas Ambientales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Firmas y aclaración de los integrantes del Jurado



.UBA
Universidad de
Buenos Aires

.UBA **AGRONOMÍA**
Facultad de Agronomía



JULIETA MONZON

CARLOS CATTANEO

Ing. Agr. Dr. Danilo A. Carnelos
Profesor Adjunto
Cátedra Climatología y Fenología Agrícolas

DANILO CARNELOS

Buenos Aires, 17 de marzo de 2026